

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN MEDIO AMBIENTE Y SOCIEDAD CELEBRADA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2017

El día 28 de septiembre de 2017 a las 11:30 horas, en la sala de reuniones del CEDEP, se reúne la Comisión Académica en la Universidad Pablo de Olavide.

Asisten a la reunión D. Alberto del Campo, D. David Soto, D. Pim Edelar, D. Juan Antonio Anta, D. Pedro Ribera y D^a María Pérez Fernández. Asiste así mismo el apoyo administrativo del programa, D. Eduardo Salazar Martínez.

Se celebra la reunión con el siguiente orden del día

1.- Informe de la Coordinadora.

La nueva coordinadora del programa, María Pérez Fernández agradece la confianza que esta comisión ha depositado en ella para asumir la coordinación del programa. Agradece a todos los miembros de la comisión su dedicación y agradece a los miembros salientes por su trabajo en los años de implantación del programa.

La Comisión Académica del Máster de Ciencia y Tecnología de Aceites y Bebidas Fermentada queda compuesta de la siguiente manera:

Coordinadora: María A. Pérez Fernández

Responsable de Calidad: Pedro Ribera

Vocales: Alberto del Campo, David Soto, Pim Edelar y Juan Antonio Anta

La coordinadora informa de que ha sido convocada a una reunión con el Vicerrector de Posgrado y Formación continua, de cuyo contenido informará a la comisión, una vez celebrada dicha reunión.

2.- Evaluación de Alumnos del Programa.

La comisión revisa los alumnos que han sido evaluados y que por algún motivo no cumplen con alguno de los requisitos para obtener el visto bueno. Dada la proximidad de cierre del periodo de evaluación se acuerda solicitar al CEDEP una extensión en el caso de alumnos a los que se les requiere alguna documentación adicional.

Se constata la dificultad que manifiestan algunos alumnos para obtener el certificado B2 de inglés, requerido para permanecer en el programa de doctorado. Igualmente se pone de manifiesto que este programa flexibiliza en gran medida este trámite, permitiendo que los alumnos continúen en el mismo demostrando que están en proceso de obtención del citado certificado, e incluso retrasando su obtención hasta el momento de la lectura de la tesis. A este respecto, se acuerda autorizar baja temporal en el programa para aquellos alumnos que no están en posesión del certificado B2 de inglés, a fin de que dispongan de tiempo adicional para obtener el título sin tener que abandonar el programa.

Por último, y con relación al conocimiento de una segunda lengua, se discute la posibilidad de que los alumnos que puedan demostrar su condición de bilingüe, no tengan que presentar el certificado B2 arriba mencionado.

Se acuerda trasladar estos acuerdos al Vicerrector de Postgrado y Formación continuada, así como la posibilidad de que el mismo emita una instrucción unificando criterios entre todos los programas de doctorado de la UPO'.

3.- Memoria Modifica

La coordinadora y el responsable de calidad informan de que están trabajando en el documento Modifica que ha de presentarse a la DEVA a finales del mes de Septiembre. Para entregar un documento consensuado, se comprometen a enviar una propuesta con modificaciones, para que el resto de los miembros de la comisión los revisen y den su visto bueno.

4.- Actividades y Jornadas Formativas del programa

La comisión aprueba la realización de las siguientes actividades

- a) Reservas de la Biosfera, impartido por el Profesor Michael Adams, durante los días 27 y 30 de Octubre de 2017.
- b) Jornadas doctorales el día 11 de Noviembre de 2017
- c) Curso de presentaciones efectivas, a cargo de Fernando Fabiani, el 12 de Diciembre de 2017

5.- Ruegos y preguntas

No hubo

Sin más asuntos que tratar, se cerró la reunión a las 14:00 en el lugar arriba indicado.

Sevilla 28 de Septiembre de 2017

Coordinadora del Programa

Responsable de Calidad

Fdo.: D^a María Pérez Fernández

Fdo.: D. Pedro Ribera